

EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL

NUM. 396

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital: 27 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs.; un trimestre 40 rs. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3, y en la Administración calle de Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Jueves 6 Febrero 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

Ayer insertamos los documentos diplomáticos que han visto la luz pública en los Estados Unidos, precisamente en los días en que los ministros radicales negaban en las Cortes la existencia de dichas notas, con una arrogancia y un cinismo que solo iguala a la malignidad y astucia de esos hombres, a quienes de hoy mas podemos llamar enemigos jurados de la Revolución de Setiembre.

Si obedeciendo servilmente al ignominioso mandato de una potencia extranjera, si a consecuencia de aquella tan bochornosa imposición, el partido radical consuma su destructora obra, aconsejando al monarca desatendiendo la voz de la opinión pública que unánimemente reprobaba el que se imponga un término perentorio y violento a la esclavitud en las Antillas; si pretende el gobierno, para no faltar a los compromisos que ha contraído en mengua de la dignidad de la patria, que los españoles suframos ingerencias extranjeras, agresiones injustas y amenazas que nos deshonran a los ojos del mundo, se equivoca; ante todo y sobre todo está la integridad nacional, está la dignidad de un pueblo que, aunque desgraciado, nadie ha humillado hasta ahora.

He aquí lo que dicen *La Epoca* y *El Pueblo* en sus artículos de fondo del día 3, sobre este hecho que es un verdadero atentado al derecho de gentes, porque el gabinete de Washington y su ministro en Madrid, no solo deliberan acerca de las leyes, de los reales decretos, de las reales órdenes y de las enmiendas e interrelaciones que se hacen, ó se proyectan en nuestro parlamento, sino que, al parecer, aspira a dictar leyes a nuestra nación.

Nuestros lectores han visto en nuestro número de ayer los documentos diplomáticos publicados en los Estados Unidos, que demuestran con triste evidencia muchas cosas. Demuestran que la existencia del despacho de Mr. Fish a Mr. Sickles, de 29 de octubre, cuya existencia habían negado con tanta arrogancia el gobierno español en las Cortes, los radicales en los periódicos ministeriales, y hasta las legaciones españolas de Londres y de otras cortes europeas en la prensa extranjera. Demuestran también que el gobierno de Washington, cuando habla de cuestiones exclusivamente españolas, a fines de 1872, emplea el mismo lenguaje impropio y ofensivo para nuestra honra que empleaba ya en 1869, es decir, siempre que mandan aquí los radicales, a quienes el patriotismo no inspira mayor sentimiento ni respeto que la religión, que la familia católica ó que el orden social. Demuestran asimismo que hay una completa unanimidad en Europa y en América, con la tristísima excepción de los hombres que se hallan al frente de los negocios públicos en España, para reconocer y declarar que el gobierno de los Estados Unidos se estrañita de sus derechos y falta a las consideraciones debidas a una nación independiente, al exigir de la nuestra lo que el mismo no hizo, lo que él no había tolerado que se le exigiese, como no lo sufría tampoco ninguna otro país que no esté dirigido por radicales.

Demuestra asimismo cual es el crédito que en adelante deberemos conceder a lo que nuestros actuales gobernantes nos digan, aunque sus afirmaciones y sus negaciones sean hechas desde el mismo banco ministerial en las Cortes, ó por los mismos embajadores españoles en despachos telegráficos que el gobierno se apresura a publicar. Demuestran, por último, que apesar de las pretensiones de los revolucionarios de setiembre de haber fundado entre nosotros un sistema de publicidad absoluta, y de haber restaurado en toda su pureza el régimen representativo, es necesario atender a las noticias publicadas en los Estados Unidos para saber lo que interesa principalmente a la integridad nacional y al decoro de España. A los Parlamentos extranjeros son sometidos uno y otro año documentos diplomáticos relativos a nuestras Antillas, mientras en Madrid la oposición parlamentaria consigue siquiera que el ministerio radical comunique y explique los que en Washington fueron ya publicados tres años antes. Todavía el Sr. Suarez Inclán no ha logrado que vayan al Senado, no ya los papeles procedentes del gobierno español, que están incluidos ó citados en la colección oficial, que por orden de la Cámara de los representantes publicó el poder ejecutivo de la república anglo-americana en 1870, pero ni aun la traducción, la copia ó un ejemplar impreso de aquella colección.

Pues todavía hay mas, aunque a nuestros lectores parezca imposible. Todavía hay algo

que ni ellos ni nosotros habríamos podido sospechar, pero de lo cual tenemos noticias segurísimas. Ante la rotunda negación de la existencia del despacho de 29 de octubre, y ante la afirmación igualmente explícita de que había en este asunto una intriga para suponer documentos que no habían sido escritos, nosotros suspendimos nuestro juicio. No nos sirvió de consuelo la esperanza de que el despacho de 29 de octubre no hubiera existido, porque, despues de todo, nada hay en el que no se encuentre también en la correspondencia oficial de 1869, y en el mensaje último del general Grant; no comprendíamos tampoco quien ni para qué había de intentar la intriga que con tanto ruido denunciaban los radicales; pero de todas maneras, aguardábamos una explicación que no podía tardar.

Jamás habríamos podido presintir cual debía ser esa explicación. Nuestros lectores no habrán olvidado, ciertamente, que la calificación de intriga apareció por primera vez ante el público en un telegrama dirigido al gobierno por el ministro plenipotenciario de España en Londres, y que despues fué repetida con insistencia por los radicales en sus periódicos y en las Cámaras, empleándola contra la Liga nacional. Pues bien; nosotros sabemos, sin que haya posibilidad de duda, nosotros sabemos con toda seguridad que el ministro plenipotenciario de España en Londres, al avisar a nuestro gobierno que había una intriga, hablaba de intriga filibustera, y de no fi ibustarismo muy sucio. Los radicales cambiaron el sugeto de la acusación, y oficial y oficialmente atribuyeron a nuestro ministro en Londres lo contrario, lo diametralmente contrario a lo que nuestro ministro en Londres había dicho. Les parece inverosímil a nuestros lectores el sucesos? Pues nosotros no decimos que tenga verosimilitud; lo que afirmamos, porque podemos afirmarlo con completa seguridad, es que ha ocurrido tal como lo referimos.

Por supuesto, la prensa ministerial de ayer, aunque leería; como leímos todos, anteaer en *El Cronista* de Nueva-York y en *El Times* de Londres el despacho de 29 de octubre, que tan arrogantemente había negado, omitía por completo. Ante ese despacho no le ocurre nada que decir, como no le ocurrió tampoco nada cuando fué conocida la correspondencia diplomática de 1869, ni cuando fué publicado el mensaje del general Grant. Los periódicos franceses, los ingleses, los americanos, están unánimes para decir, de conformidad con la inmensa mayoría de los españoles, y sin aguardar a saber la opinión de estos, que el gobierno de Washington trata al gobierno radical de España como no es lícito tratar al de ninguna nación independiente. Hasta la parte de la prensa de los Estados Unidos que, como *La Tribuna* de Nueva-York, es decididamente favorable a la política de nuestros radicales, da por seguro que el ministro Ruiz Zorrilla habrá procurado guardar silencio (y en esto no se ha equivocado aquel periódico) y ocultar la verdad de las cosas, para no caer abrumado bajo el peso de la indignación del patriotismo español. Y hasta el mismo *Herald*, amigo declarado de los filibusteros, se apresura a consignar que ningún gobierno, que no fuese tan débil como el actual de España, toleraría que el norte-americano le hablase en tales términos.

Hasta el comercio de los Estados Unidos se alarma y protesta contra las reformas insensatas que amenazan con próxima ruina a las Antillas españolas. Pero a nuestros radicales (el ejemplo ageno nada les dice; lo desprecian como han despreciado las razones y las advertencias de los españoles leales).

Consienten que el gobierno de Washington se entrometa a darle lecciones y a dirigirle exigencias sobre la duración de la guerra de Cuba, bajo el pretexto de que está cerca de sus fronteras, a pesar de que esta cercanía, peligrosa para nosotros, no es molestia bajo ningún concepto para él sobre la abolición de la esclavitud, bajo el pretexto de que es muy sensible, y tiene los nervios muy delicados, a pesar de que todo el mundo sabe que solo como consecuencia de una guerra espantosa, y de una opresora dictadura, que se prolonga ya por un periodo de muchos años, se percipitó en los Estados Unidos el fin de la esclavitud, y sobre las reformas políticas de las Antillas españolas, sin que para esto último alegue siquiera pretexto alguno.

Aquel gobierno y su ministro en Madrid colaboran acerca de las leyes, de los reales decretos, de las reales órdenes, de las interrelaciones parlamentarias que en Madrid se hacen ó se proyectan; juzgan acerca de los ombertamientos que para los empleos oficiales de Cuba y Puerto Rico se decretan ó se anuncian; piden a nuestro gobierno lo que no pueden exigir a ninguno que tenga la conciencia de su decoro; pero los radicales continúan imperterritos, inspirados por un espíritu de perdición que nadie acertaría a comprender ni a explicar.

(*La Epoca*).

LA NOTA DE M. FISH.

Un rumor de ayer, desmentido por los periódicos ministeriales, y por el celebre telegrama de nuestro embajador en Londres, se ha convertido por desgracia en triste realidad. La nota de mister Fish es un hecho. *El Cronista* de Nueva-York, del 15 de enero, publica en sus columnas todos los despachos que han mediado en el asunto en cuestión, y dice que estos despachos han sido presentados a las Cámaras de Washington como complemento del mensaje presidencial. El desencanto nos ha sorprendido cuando menos lo esperábamos. Los móviles a que ha obedecido el Gobierno de España en el asunto de las reformas de Ultramar han sido descubiertos.

¿Qué es la nota de M. Fish? Nuestros lectores podrán examinarla en otro lugar de nuestro periódico. La nota de mister Fish es un documento verdaderamente extraordinario en la historia diplomática de los Estados Unidos. Por primera vez el gobierno de la República norteamericana muestra dispuesto a intervenir en la política interior de un pueblo amigo y de una nación de Europa. Por primera vez prescinde ese gobierno, no solo de su tradición, si que también de la doctrina que sustenta sus mas grandes publicistas y sus mas eminentes hombres de Estado. Pero la nota de M. Fish no significa esto solamente. Si para la República norteamericana equivale a un cambio en su política internacional, para España, para el Gobierno de España, mejor dicho, equivale a una grande humillación y a una gran vergüenza.

El gobierno de los Estados Unidos por conducto de Mr. Fish y de su representante M. Sickles, no solo trata de intervenir en nuestros asuntos interiores, no solo retuerce palabras y ofrecimientos de nuestro gobierno, no solo acusa a nuestros hombres haciendoles responsables del cargo de doblez ó mala fe por no llevar a efecto la emancipación inmediata, sino que también nos amenaza y declara que puede verse obligado a hacer algún cambio en la línea de conducta que hasta ahora ha seguido, y encarga a su ministro residente que así lo manifieste al Gobierno de España.

Es de esperar, dice el despacho de Mr. Fish, que presentareis las ideas arriba manifestadas y las justas quejas de este Gobierno al del país en que estais acreditado de un modo que, sin ofenderle, le dejen la convicción de que estamos completamente decididos al esperarlas, y que esperamos un remedio; y que si este no pudiera proporcionarse, no debe sorprender a España encontrar, como resultado inevitable de la tardanza, un cambio marcado en los sentimientos y temple del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos.

Para salvar la responsabilidad de nuestro gobierno en este gravísimo asunto necesitamos suponer que M. Sickles no había puesto aun en conocimiento del ministerio de Estado la nota de M. Fish. No ha sucedido así por desgracia. *The Times* de Nueva-York, órgano autorizado del departamento a cuyo frente se halla mister Fish, dice en un despacho de Washington, fecha 10 de enero, que la contestación del gobierno español a la nota de Mr. Fish ha sido esencialmente cortés y amistosa, y da seguridades de que las cordiales relaciones entre España y los Estados Unidos no se interrumpirán por ningún acto del gobierno de España.

Dicho despacho afirma que el proyecto de abolición de la esclavitud en la isla de Puerto Rico es efecto de la reclamación de los Estados Unidos, y señala el mismo origen a la última crisis ministerial. Declara mas el despacho publicado por *The Times*, afirma que se ha promovido por nuestro gobierno al gobierno de Washington poner en práctica la política de emancipación en la isla de Cuba tan pronto como la pacificación lo permita.

Y que la nota de Mr. Fish tiene el alcance que le hemos atribuido nuestro diario de una manera concluyente la prensa de los Estados Unidos sin distinción de colores.

The Evening Express dice que el documento en cuestión es de muy mal gusto, y puede amortiguar la estimación que las naciones extranjeras tengan a los Estados Unidos. Por qué, dice, no echamos plantas con Inglaterra durante la discusión del asunto de Alabama y del de las pesquerías de San Juan? *La Tribuna* de Nueva-York, el periódico de Horacio Greeley, censura la nota de mister Fish, duda de que produzca resultados, y afirma que su tono general es el de la amenaza.

The Herald dice que mister Fish ha llegado en su nota al límite de las relaciones amistosas, y que no cree que el gobierno de Washington hubiera podido tratar así al gobierno inglés, lo que nuestro gobierno de una nación poderosa, si sus mas graves consecuencias se refiriesen al comercio de la América.

se sostiene en el pólar para realizar entre nosotros la política del gobierno del Washington. Que importa la dignidad, que importa la honra de España?

SECCION POLITICA.

Alicante, 6 de Febrero de 1873.

SIEMPRE EL MISMO.

Magnífico, sublime, declamador estuvo el Sr. Ruiz Zorrilla en la sesión del sábado al hablarnos de la guerra civil, la cual, al decir de S. S., ha terminado ya en el Maestrazgo, y está agonizando a estas horas en Cataluña y en las provincias del Norte. Ha bastado para ello que el orador del Rastro hiciera una salida (verbalmente se entiende) a campaña para concluir con los rebeldes.

Si no fuera porque la cuestión de orden público, por la gravedad que hoy reviste, llena de amargo dolor nuestra alma, habría para destenillarse de risa cada vez que habla el solitario de Tablada.

Es mucho hombre este. Mentira parece que todo un presidente del Consejo de ministros, olvidándose de los deberes que su elevado cargo le impone, y creyéndose cuando está en el parlamento que se encuentra en la delirante, se atreva a expresarse en los términos en que lo hizo la tarde del día 1.º. No sabemos que admirar mas en el jefe del partido radical; si su procaçidad y su cinismo, ó su proverbial ignorancia.

Baste decir, que apesar de lo grave que era el asunto que se trataba, escitó la ligereza de los diputados, que prorumpieron en risas al ver tan en carácter a don Manuel. Entonces este, lleno de coraje y de ira, exclamó dirigiéndose al Presidente: «Deje V. S. a los carlistas y a los de la Liga desahogarse en sus postimerias contra esta Cámara Liberal.» Como que van ustedes a declararse en Convención y a acabar de una vez y para siempre con los conservadores, a quienes el valiente Zorrilla ataca por la espalda cuando tiene ocasión para hacerlo. Con solo decir esto, queda fotografiado el partido de la chusma, que cuenta como jefe al pindoneroso batallador parlamentario a ese atleta de la tribuna que solo hiera cuando tiene la seguridad de que no tiene enfrente de sí quien recoja el guante.

A buen seguro, que si los hombres del partido conservador contra el que tanto ensañamiento muestra S. S. hubieran estado presentes, no se hubiera despedido tan a su gusto lanzando acusaciones, contra un partido que cuenta entre otras muchas de sus glorias, la de haber acabado con la insurrección carlista del Norte.

Otro de los obstáculos que se han presentado al gobierno, para acabar con la insurrección es el proceder del partido conservador que ayuda a los carlistas.

¿Es esto serio, Sr. Zorrilla? ¿Pueden decirse estas palabras por todo un presidente del Consejo de Ministros, sin que el rubor asome a vuestras mejillas? ¿Está seguro el hombre de la fe perdida de que lo que ha dicho de un partido a cuya altura jamás llegarán los radicales, es verdad? ¿Cómo justificará esto un hombre que trae engañado al monarca y al país desde que subió al poder?

No, Sr. Zorrilla. El partido conservador no ayuda a la insurrección. Esta se sostiene por la impericia de los radicales que con sus torpezas la ayudan. Y si el país lleno de entusiasmo no coje como otras veces las armas para combatir a los rebeldes, es porque entre vosotros que desgarráis a la patria, atentando contra ella con las reformas ultramarinas, y los carlistas, no sabe al lado de quien ponerse, lo cual viene a probar que no representáis la opinión del país, que en esta guerra solo vé las consecuencias de aquella conspiciencia carlo-federal-radical que por abril de 72 se preparaba en una casa de la calle de San Marcos. Diga ahora el Sr. Zorrilla

acabará de enagenar las escasas simpatías que le quedan entre sus colegas y amigos particulares. Se dice que el Congreso se declarará en sesión permanente hasta que se termine la discusión de los presupuestos. El señor Rivero no ha parecido hoy tampoco por el Congreso.

Leemos con dolorosa pesadumbre, aunque sin sorpresa, las siguientes noticias que publica *El Diario Español* sobre la pequeña Antilla. Allí, donde los separatistas, que los tras los abolicionistas habían hecho creer que la emancipación se verificaría sin trastorno alguno, la inquietud y la alarma son tan grandes que las principales casas de comercio habían suspendido las operaciones:

«Y la alarma era tan justificada, dice, cuanto que los negros que se creían ya libres, se reunían y concertaban la conducta que han de seguir en lo sucesivo, designando sus candidatos para los Ayuntamientos y hasta para la Diputación provincial, de la que ya se creen dueños.»

Aunque esto solo bastara para inquietar á los blancos, pues la administración pública en manos de los que acababan de ser esclavos sería un semillero de venganzas atroces y un poderoso arma para preparar en Puerto-Rico la reproducción de las escenas que se representaron en la isla su vecina, hoy república haitiana, los negros, que no tienen la ciencia del disimulo, hacen por su parte cuanto pueden para aumentar el sobresalto.

Son tan públicas y desembozadas las amenazas que contra los blancos profieren, que los mismos reformistas maldecen ya las exageraciones de sus diputados de Madrid, que dicen obran así, lo mismo que el gobierno radical, porque nada tienen que perder ni exponer su vida personalmente como ellos la exponen.

El hecho es, que los negros están dispuestos á abandonar los trabajos, no bien sean libres, y á apoderarse de grado ó por fuerza de la isla. El partido leal está dispuesto á morir en defensa de la integridad nacional; pero unánimemente piensa que su sacrificio será estéril, y que la pérdida de la isla es segura si el gobierno sigue por la senda que hoy recorre.

Hasta las autoridades mismas, que desde cerca aprecian mejor que el gobierno los efectos que han de producir las reformas, daban cuanto podían en el momento de plantearlas, pues á la salida del correo aun no se había publicado en la *Gaceta* de la isla la ley municipal. Todo el mundo teme el instante en que se ponga en vigor, porque como hoy están los Ayuntamientos gracias á los Sres. Latorre y Ayuso, en poder de los ultra-reformistas, mas furibundos y de los ampujados de Lares, será inevitable el triunfo de los separatistas en todos ó la mayor parte de los pueblos de Puerto-Rico.

«Pero mientras los leales puertorriqueños temían por sus fortunas, por el honor de sus hijas y por sus mismas vidas, objetos comprometidos todos en el caso muy probable de una insurrección negra favorecida por el filibusterismo, los separatistas estaban muy gozosos con las noticias favorables á sus intentos, que casi diariamente recibían de Madrid. Además, esperaban (y según escriben la noticia tiene por desgracia sólido fundamento) el desembarco de una expedición de filibusteros que se estaba preparando en Venezuela al mando del célebre Quesada y que había de conducir á la isla el vapor «Victoria.» Los españoles se preparaban á resistir el golpe; pero ya es horrible situación revelar todos estos hechos!»

Natural es que el gobierno haya recibido noticias iguales á las que dejamos publicadas; y que persista todavía en su ceguera proponiendo y sosteniendo los proyectos de reformas, porque el amor propio es el peor consejero de los hombres políticos, y los radicales hacen de las reformas una cuestión de amor propio.

Hé ahí el cuadro desconsolador y exacto que traza un periódico bien informado siempre de lo que en las provincias ultramarinas acontece, cuadro que, si algún resto de patriotismo queda en el ánimo de la mayoría, debe persuadirla de que está siendo instrumento, mas que de una obcecación funesta, de las artes traidoras de los enemigos, que no pudiendo vencer descaradamente en la manigua, han explotado los sentimientos humanitarios del partido radical. ¡Gran vergüenza para este si su dominación coincide con la pérdida de las provincias ultramarinas, con la ruina de nuestras pobres provincias españolas y con la reproducción de aquellas espantosas escenas que inundaron de sangre á Haití y Santo Domingo, convirtiendo sus campos en áridos yermos! ¡Habrá desaparecido por completo todo sentimiento de patriotismo de los hombres que nos gobiernan!»

Un diputado republicano bastante conocido, que hace poco anunciaba en Francia que para el mes actual quedaria establecida en España la república, ha dicho, según afirma *La Prensa*, que en la próxima sesión se realizará este acontecimiento.

Después de lo ocurrido últimamente, lo es posible, si Dios no lo remedia.

Según determina el artículo 100 de la Constitución, reunidas que sean las Cortes en 1.º de febrero, el gobierno habrá de

presentar al Congreso los presupuestos de gastos y de ingresos dentro de los diez días primeros del mismo mes, espresando las alteraciones que haya hecho en los del año anterior.

Estamos á 4 de febrero, y no hay indicios de que el ministerio Zorrilla-Echegaray trate de llenar esta obligación constitucional. Será un olvido mas de sus deberes y una nueva prueba de lo poco que al gobierno le importa la Constitución del Estado.

Dice el *Diario Español* del día 4:

«Anoche se hablaba de un incidente desagradable ocurrido entre un brigadier de ejército, que desempeña un cargo en la Milicia de Madrid, y un jefe de ejército, que hacia ayer la guardia en palacio. Este último, según añade el diario á que nos referimos, recibió del ministro de la Guerra la orden de arresto.»

A la una de la tarde del domingo tuvo lugar en Palacio el bautizo del infante D. Luis.

Las galerías se hallaban alfombradas y colgadas con los ricos y bellísimos tapices que posee la Corona. En el centro de la capilla estaba colocada la pila bautismal de Santo Domingo, cubierta con su magnífico dosel de oro. Las tribunas se hallaban ocupadas por comisiones de los Cuerpos Colegisladores, cuerpo diplomático extranjero, presidentes de los tribunales supremos, directores de las armas, comisiones de las órdenes civiles y militares, diputación provincial, ayuntamiento, autoridades superiores de Madrid y el capitán general, marqués del Duero, don Antonio Rios Rosas, duque de Fernán-Núñez, de Tetuan y de Almodovar, marqués de Sardoal, y de Perales, conde de la Almina, y otros en representación de la orden del Toison de Oro y de la grandza, viéndose tambien en otras á las damas de la reina, señoras duquesas de Tetuan y marquesa de los Utiagares, y á las señoras de los ministros de Estado, Ultramar y presidente del Consejo, así como á las del cuerpo diplomático, todas vestidas de corte.

A la hora designada se hallaban ya reunidos en la cámara el ministro plenipotenciario de Portugal, D. José de Silva Mendez Leal, y su señora, padrinos en nombre de los reyes de Portugal, los ministros, jefes de palacio, camarera mayor, damas de la reina y demás personas que debían formar la comitiva. Esta á la una y media en punto se puso en marcha hacia la capilla, por el orden siguiente: seis mayordomos de semana; los gentiles-hombres Sres. Chaves, marqueses de la Ensenada y de Arlanza, Santa Cruz, conde de Benarua, San Miguel, Lopez del Pino, Carraña, Palau, Lezano y Rodriguez Seoane, en el centro la señora duquesa de Prim, que llevaba al infante en sus brazos, acompañada de la señora condesa de la Almina, el rey con su señora, y los ministros, excepto el general Cordova que por su enfermedad no pudo asistir, mayordomo mayor señor conde de Rios, el caballero mayor señor baron de Banifoyó, el jefe accidental del cuartel militar general Bargas, administrador general del patrimonio, médicos de cámara, señor marqués de Dragonetti, el introductor de embajadores vizconde del Cerro, capitán general de Madrid, ayudantes del cuartel militar y otros altos funcionarios.

Antes de llegar á la capilla, S. M. el rey se colocó bajo el riquísimo palio que sostenían cuatro gentiles hombres, cuatro jefes de los guardias del rey, cuatro capellanes de honor con capas pluviales, y una vez en ella, el procapellán mayor Sr. Mendez confirió, según rubrica, el bautismo al infante, cuya ceremonia duró media hora, durante la cual se oían los armoniosos acordes de la música.

A las dos en punto regresó á la cámara la comitiva, aumentada con todos los convidados que se hallaban en las tribunas y algunas damas de la reina.

La señora duquesa de Prim, al regresar la comitiva, iba mostrando al infante á la numerosa concurrencia que invadió las galerías.

La guardia del rey formaba desde la Cámara hasta la capilla.

Una vez en la régia cámara, S. M. el rey conversó algunos momentos con los ministros, presidentes de los Cuerpos Colegisladores, señores general Concha, Rios Rosas, duque de Fernán Núñez, marqués de Sardoal y otros.

La capilla estaba literalmente llena de una escogida concurrencia, y era tal la afluencia de curiosos y de bellas damas que habia en las extensas galerías, que hubo momentos que era imposible transitar por ellas.

CORREO DE PROVINCIAS.

En un periódico de Zaragoza encontramos la siguiente carta. Por ella podrán ver nuestros lectores que el movimiento carlista en Aragón apenas nacido empieza á causar estragos de consideración.

Castejon, febrero 2 de 1872.

Mi querido amigo: A vuelo de pluma escribí á usted dos líneas para que pueda entregarlas á usted un amigo que marcha á esa. Los carlistas han emprendido su cruzada contra la vía férrea. Han quemado las estaciones de Caparroso y Villafraanca y se teme que esta noche hagan lo mismo con la de Mareilla.

Preciso es que se tomen medidas rigurosas para su persecución, pues se van ensalantando en la impunidad en que quedan sus actos de bandolerismo. El tren ya no pasa de este punto.

No tengo tiempo para mas.

Suyo amigo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

P. D. Me acaban de decir que los carlistas en número de 400 hombres han entrado en Villafraanca.

El día 2 entró en Onda una partida carlista fuerte de mas de 100 hombres mandados por los cabecillas Martínez y Martino, sin que nadie los molestara.

Dicen de Tortosa que Cuchala ha vuelto á pasar á la derecha del Ebro. Las partidas de Ferré y Piñol no se han disuelto, y aun vagan por los alrededores de aquella población; el viernes se encontraron á una hora de la ciudad, mientras que Tallada permanecía en Tivenys con una respetable fuerza. Se dice que con este último cabecilla van un oficial y dos soldados de caballería del ejército. La jente que lleva es joven y propia para la guerra de montaña; el armamento regular.

Asegura un periódico de Cádiz que un regidor anda recojiendo firmas por aquella ciudad para una exposicion pidiendo la venta de la custodia para emprender obras públicas.

Radical y basta.

SECCION OFICIAL

GACETA DEL DIA 4 DE FEBRERO.

Partes fecha 3 dando cuenta de haber pasado sin novedad la noche anterior y el día S. M. y el infante D. Luis.

Con motivo del fallecimiento de la duquesa de Braganza, ha dispuesto el rey que la corte vista de luto nueve dias á contar desde el día 4. Decreto fecha 1.º conmutando por la pena de seis meses de arresto mayor la de ocho años y un día de presidio mayor impuesta por robo á Vicente Urga y Rico.

Otro id. 3 nombrando director de los registros civil y de la propiedad y del notariado á D. José Gallego Diaz, abogado fiscal cesante del Tribunal Supremo.

Otro id. id. disponiendo que todos los funcionarios del orden judicial y fiscal que se hallen en uso de licencia, ó que no hayan tomado posesion, estén presentes en sus destinos el 20 del actual, declarandose caducadas todas las licencias y prórogas que cumplan con posterioridad á esa fecha y entendiéndose que renuncian su destino los que no se presentasen.

Inserta un Real decreto fecha 29 de enero último creando una comisión especial para la formación de una ley de Enjuiciamiento civil.

Inserta el extracto de la cuenta de fondos provinciales respectivos á los meses de octubre, noviembre y diciembre últimos.

Por la Administración económica de esta provincia se inserta un Real orden celebratoria sobre el impuesto en las tarifas de viajeros y registro sobre transportes.

Se anuncian las vacantes de las secretarías de los ayuntamientos de Agres, Biar y Sagra.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Alcoy se llama á los que se crean con derecho á los bienes de Francisco Miró y Moltó, y Rosa Blanca Santonja.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Lo sentimos.—Ayer noche en el zaguan del Casino fué acometido repentinamente de una indisposicion que alarmó á los concurrentes que se encontraban en dicha sociedad, una respetable persona que por su posicion y carácter goza de simpatías en Alicante. Todos los que se encontraban en el Casino acudieron solícitos á prestar auxilio al enfermo, el cual fué conducido cuidadosamente á su casa, acompañado de muchos amigos.

Opera italiana.—Segun nuestras noticias, parece que están muy adelantados los trabajos para la venida á nuestro elegante teatro principal de un magnífico cuadro, cuyos artistas funcionan hoy en el gran coliseo de Cádiz y en el del Liceo de Barcelona. Si esto es cierto, alegraros, vosotros, los que rendis culto al divino arte.

Porrazo.—Siguen muy concurrido todas las tardes el del paseo del Duque de la Victoria, y provisto de muchos y variados puestos y paradas de dulcerías y juguetes propios de estas fiestas. La música de la Beneficencia sigue llamando la atención en dicho paseo.

Señor alcalde.—Convendría un poco de roce en algunas calles y paseos para matar el mucho polvo que hay? Creemos que sí, aunque parezca fuera de tiempo.

Desgracia.—En la mañana de ayer fué atropellado por un carro en el camino de la huerta, frente á la Cruz de Piedra, el mismo conductor que lo guiaba, quedando muerto en el acto.

Enigma.—La facción capitaneada por el tristemente célebre cura Santa Cruz ha sido derrotada y dispersada segun los últimos partes que inserta la *Gaceta*, pero á renglón seguido nos dice, que los restos de aquella ha entrado despues en algunas poblaciones desarmando á los voluntarios y haciendo de las suyas.

¡Si sabremos alguna vez la verdad entre tanta mentira!

Porvenir.—En la noche del día 3 fué incendiada por los carlistas la estación de Villafraanca.

¡Bien por los petrolistas!

Siempre se ha dicho que los estromos se tocan. Los unos levantando hogueras en nombre de la religion y los otros en nombre del socialismo. ¡Pobre país!

Sin comentarios.—Diálogo en el salon de conferencias, (tomado de un periódico de Madrid):

—Pero hombre, aquí todo el mundo habla con reticencias y con ambages. ¿Por qué no se hablará en plata?

—¿Por qué? Porque lo arrebatarían á V. las palabras como si fueran rubanes.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Balboa, c. J. Albi, de Málaga, con efectos á Carey.

Laud Esperanza, p. J. Dalman, de Denia, con madera, á J. Mas.

Id. S. Miguel p. A. Corbeto, de Santapola, con vino y efectos, á G. Carrutalá.

Id. Federico, p. M. Fibla, de Benicarló, con pipas vacías, á id.

Pallebot Lagarto, c. M. Mary, de Málaga, con trigo, á J. Mas.

DESPACHADOS.

Vapor Balboa, c. J. Albi, para Barcelona, con efectos.

Pallebot Lagarto, c. M. Mary, para Denia, con trigo.

Gol. inglesa Rebeca, c. G. Dornon, para Gibraltar, con lastre.

Laud Trinidad, c. A. Gallart, para Blanos, con trigo y efectos.

Gol. Dos Magdalenas, c. N. Arqueta, para Barcelona, con azucar.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

En virtud de lo acordado por el Sindicato en sesión de 27 de enero último, se sacan á pública subasta la limpia de los brazales de esta huerta, llamados de Afaz, Palomó, Carnicería y Salt, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta oficina, bajo los tipos siguientes:

El brazal del Afaz, por 2,300 rs.

El id. del Palomó, por 1,400 id.

El id. del Carnicería, por 800 id.

El id. del Salt, por 1,000.

El acto tendrá lugar el día 8 del corriente con respecto al brazal del Afaz, de once á doce de la mañana, y el de Palomó, de doce á una del mismo día. Y el día 10 del actual á las mismas horas al de la Carnicería y Salt, en dicha oficina ante el señor director del Sindicato y comisión del mismo nombrada al efecto.

Las proposiciones se harán á la voz y á las horas indicadas.

Alicante 1.º febrero 1873.—El director, Miguel Pasqual Bonanza.—El vocal secretario, Manuel Rasfara.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 133 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 48 y 1/2 idem.

De cieno, 14 idem.

Entran 1 y 1/2 hilas.

Salen 2 hilas cortas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 3 de febrero de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Dorotea virg. y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—S. Romualdo, abad fundador, y S. Ricardo rey de Inglaterra.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular y especial de El CONSTITUCIONAL.

Madrid, 5 Febrero á las 6,50 t.

Recibido á las 7,40 n.

Se ha aprobado definitivamente en la sesión de hoy el capitulo del presupuesto referente á las obligaciones generales de Estado.

La nota de Mr. Fish parece que se leerá en el Congreso.

Bolsa: 24,20.

Madrid, 5 Febrero.

Ha sido nombrado jefe del cuarto militar del rey el general Peralta.

Se han levantado nuevas partidas carlistas en las provincias del Norte.

El Sr. Santa Cruz ha estado hoy á visitar al rey. Los radicales se muestran recelosos al ver que S. M. recibe con gusto las frecuentes visitas de los hombres importantes del partido conservador.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía,

S. Francisco, 21, duplicado.

PILULAS DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgicas, dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.

2.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidias blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.

3.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, tífaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de **Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 23 París** y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en París, está indicado sobre cada frasco.

Depositarios: En Madrid, En Alicante, D. José Carlos Bellido.



CAFES MOLIDOS Y EMPAQUETADOS.

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre». La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores. Lo algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. No advertis cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? No percibo vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. Qué han adelantado estos comerciantes industriales? Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de **Matias Lopez** ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, esas virtudes especiales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores regalán al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de **Matias Lopez**.

Precios.

Moka legitimo	16 rs. libra
Puerto-Rico y Moka mezclados	10
Puerto-Rico y otras clases.	8

Se vende en la Rioja, droguería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Árabe, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.—Ramo de incendios.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 6

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.

Salen de Liverpool cada quince dias magníficos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.

Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2,200 rs, en segunda y 1,140 en tercera.

Deben tomarse con anticipacion. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. E. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

COMPAÑIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendida en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — París, Brou, Inventor boulevard Magenta, 122.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cadiz los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los dias 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Malaga y Cadiz los dias 9 y 24 por la noche.

Darán máximas noticias los Sres. Faes hermanos y compañía.

VINO TINTO.

Se vende por cuenta del cosechero en casa de D. José Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, núm. 1, almacen, á los precios siguientes:

De tránsito á 10 rs. el cantaró.

Para el consumo 12 id. id.

Vinagre muy bueno, 9 id. el cantaró.

Quincalla.

Maletas	Cuchara de	Petacas
Sombrereras	Cuchillos	Porta-monedas
Plantitas-vapor	Tendores	Cepillos
Idem ordinarias	Cuchara de	Sombrillas
Grifos superiores	Navajas	Bastones
Ata-mantas	Corraplumas	Bugias
Bolsas de viaje	Lancetas	Hules
Sacos de noche	Peinas	Pimenteros
Caramañola	Batidores	Anteosjos
Tijeras	Gaitaperchas	Perchas

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Celebres pildoras inglesas.

Especiales contra las hemorragias (purgación) y leucorreas ó flores blancas. Caja y méjolo, 18 rs. Seis cajas, 81 rs. Se remiten á provincias.

Farmacia de Escolar, plaza del Angel, número 3, Madrid.

CAMAS INGLESA MAQUEADAS

de hierro y doradas etc.

De un cuerpo.

Da canouigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precio económico.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

ZAMBONIS

(Aguá de flor de azucena)

Para refrescar, blanquear, suavizar el cutis, quitar las pecas, etc.

Mrs. Zambonis et Fils

PERFUMISTAS PRIVILEGIADOS, 43, rue Caumartin, París. Mencion honorífica en la Exposicion. — Madrid, por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 16 reales. En Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarretinas.
Garlopas.	Sieras.	Berbiquios.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Boblomas.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Picheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PILDORAS VEGETALES DE COVADONGA.

Precioso producto el cual cura toda clase de dolencias en un principio, y alivia en extremo las crónicas é incurables.

Renunciamos el hacer elogio alguno sometiendo este al resultado conocido ya por cuantos han usado este benéfico remedio contra toda clase de enfermedades.

Depósito por mayor, en casa D. Antonio Bernacer, Prim 32, esquina á la Cruz de Malta.

ALMACEN.

Se alquila uno sito en la calle del paseo de Mendez Nuñez, núm. Darán razon en la casa núm. 65, calle Mayor.

VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá de este puerto el 6 del actual para Barcelona directamente, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consulario, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPOR ARANA.

Saldrá el 6 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

VAPOR OI FUENTES.

Saldrá el 6 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

El vapor BESOS, saldrá el 10 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el dia 9 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes Hermanos y Compañía.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos, fuertes de todos tamaños.

Carraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre, y mediermas.

Piepuortes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallobas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

AVISO AL PÚBLICO.

DON JUAN BAPTISTA TODO Y OTRA, médico homeópata recibe enfermos en su consultorio, todos los dias no festivos de 1 á 6 de la tarde. Así mismo recibirá á los enfermos pobres, gratis.

Calle de Guzman (antes de la Carasa) número 1, principal, izquierda.

VIVERO.

En la hacienda llamada «Casa Blanca», situada en la partida San Blas, propia de D. Jorge P. Moreno, hay un gran plantel de olivos, almendros y frutales á precios arreglados. Los que deseen comprar algunos podrán verse con D. Juan Berruti, Angeles, 9, 15-15.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta, estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobradoras para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaración de soldados. Filiaciones, libramientos, cargámenes, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.